

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 20 Jueves 23 de enero de 2025 Sec. V-B. Pág. 3272

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

2067

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0467/2023, con destino a riego en los términos municipales de Torre de Peñafiel y Langayo (Valladolid).

Examinado el expediente incoado a instancia de S.A.T. Aceagri Nº 10278 (V47717897) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en los términos municipales de Torre de Peñafiel y Langayo (Valladolid), por un volumen máximo anual de 50.480 m³, un caudal máximo instantáneo de 7,79 l/s, y un caudal medio equivalente de 3,25 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 13 de enero de 2025, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: S.A.T. Aceagri Nº 10278 (V47717897)

Tipo de uso: Riego de 10 ha de cultivos herbáceos

Uso consuntivo: Sí

VOLUMEN máximo anual (m³): 50.480

Volumen máximo mensual (m³): 13.915,2

Caudal máximo instantáneo (l/s): 7,79

Caudal medio equivalente (l/s): 3,25

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400043 – Páramo de Cuéllar

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 20 de enero de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús De Luis Rivera.

ID: A250002053-1